

Acuerdo para Uso de Computadoras Chromebook

Distrito Escolar 6 del Condado Weld

Versión 1.3 – Febrero 2021

Los estudiantes de todo el distrito recibirán computadoras Google Chromebooks que podrán utilizar en la escuela y en la casa. Este documento proporcionará información a los estudiantes y a padres de familia/tutores sobre el cuidado del equipo, de cómo utilizar la computadora para completar sus tareas y trabajos, y sobre el uso responsable del contenido digital.

Se les recuerda a todos los alumnos y a sus padres/tutores que el uso del equipo de tecnología del Distrito Escolar es un privilegio y no un derecho y que todo lo que se haga utilizando computadoras propiedad del Distrito Escolar o utilizando las redes del Distrito o algún otro aparato electrónico de comunicación podrá ser monitoreado por autoridades escolares. El uso inapropiado de tecnología del Distrito podrá resultar en que se limite o se le suspenda el uso de una computadora, podrá tener consecuencias disciplinarias, podrá ser que se les dé de baja de alguna clase, podrá perder crédito, podrá recibir una calificación reprobatoria y/o podrá enfrentar alguna acción legal.

Será la responsabilidad de los alumnos y sus padres/tutores entender las expectativas del Distrito Escolar 6 del Condado Weld y de repasar el [Uso de Internet y Comunicaciones Electrónicas por parte de Alumnos \(JS*\)](#) y de firmar el [Acuerdo Anual de Uso Apropiado \(JS-E\)](#).

Propiedad de las Computadoras Chromebook

El Distrito Escolar 6 del Condado Weld retiene el derecho único de propiedad de las computadoras Chromebook. Las computadoras Chromebook se prestarán a los alumnos para propósitos educativos solo durante el ciclo escolar académico. Así mismo, el personal administrativo y maestros del Distrito 6 se reservan los derechos de recoger y/o inspeccionar las computadoras Chromebook en cualquier momento, incluyendo vía acceso electrónico remoto y para alterar, agregar, borrar cualquier programa (software o hardware).

Responsabilidad sobre la Computadora Chromebook

Los alumnos serán completamente responsables de la computadora que se les entregue y deberán apegarse a lo siguiente:

- Los alumnos deberán cumplir con la política de [Uso de Internet y Comunicaciones Electrónicas del Alumno \(JS*\)](#) siempre que utilicen su computadora Chromebook.
- Los alumnos deberán traer sus computadoras Chromebook a la escuela todos los días y deberán asegurarse de que esté completamente cargada. El no cumplir con esto podrá resultar en acción disciplinaria (Nota: una computadora con pila completamente cargada deberá durar por lo menos 8 horas.)
- Los alumnos deberán tener mucho cuidado con su computadora y nunca dejarla en un lugar que no sea seguro.
- Los alumnos deberán mantener su computadora en su funda/bolsa protectora o en su mochila cuando salgan.
- Los alumnos deberán reportar rápidamente cualquier problema que tengan con su computadora Chromebook usando el sistema de Servicio de Ayuda del distrito o al notificar al personal de la escuela.
- Los alumnos no deberán borrar o interferir con el número de serie o cualquier otra etiqueta de identificación.
- Los alumnos no podrán quitar o cambiar la estructura física de la computadora Chromebook, incluyendo llaves, cobertura de pantalla o bolsa de plástico (cubierta de acrílico).
- Los alumnos no podrán instalar o correr ningún sistema operativo en las computadoras Chromebooks aparte del sistema operativo ChromeOS que es el distribuido por el distrito.
- Los alumnos deberán mantener su computadora limpia, y no deberán tocar la pantalla con nada (por ejemplo, su dedo, lápiz, pluma, etc.) aparte de algún limpiador para pantallas aprobado.

Responsabilidad Acerca de Información Electrónica

Los estudiantes serán completamente responsables de cualquier aplicación o extensión en las computadoras Chromebook que no hayan sido instaladas por algún miembro del personal del Departamento de Tecnología del Distrito 6. Los alumnos serán responsables de guardar una copia de dicha información para evitar perderla. Los usuarios de tecnología del Distrito no tienen derechos, no son dueños, ni deberán tener expectativas de privacidad de cualquier información que sea guardada o que haya sido grabada en las computadoras Chromebook, en la red escolar ni de ninguna aplicación aprobada por la escuela y no se garantiza de que la información no se guarde o se borra.

Acuerdo para Uso de Computadoras Chromebook Distrito Escolar 6 del Condado Weld

Versión 1.3 – Febrero 2021

Civismo Digital

Los alumnos deberán seguir las seis condiciones de ser un buen ciudadano digital:

1. **Respétese a Sí Mismo.** Demostraré respeto por mí mismo a través de mis acciones. Seleccionaré nombres de usuario que sean apropiados. Consideraré la información e imágenes que yo comparta en internet. Consideraré cual información personal acerca de mi vida, mis experiencias, experimentación o relaciones comparto en línea. No me comportaré o actuaré de manera obscena.
2. **Protéjase a Sí Mismo.** Me aseguraré de que la información, imágenes y materiales que comparto en línea no me pongan en riesgo. No publicaré detalles personales, información de contacto o el horario de mis actividades. Reportaré cualquier ataque o comportamiento inapropiado que se dirijan a mi persona. Protegeré mis claves de usuario, contraseñas, cuentas y recursos.
3. **Respeto a los Demás.** Demostraré respeto hacia los demás. No usaré medios electrónicos para hostigar, bully, intimidar, ni acosar a otras personas. Mostraré respeto a otros al elegir cuidadosamente las páginas web. No visitaré páginas web que tengan material denigrante, pornográfico, racista, o inapropiado. No abusaré de mis derechos de acceso y no entraré a espacios o áreas privadas de otras personas.
4. **Protección a Otros.** Protegeré a otros al reportar abuso, no reenviaré materiales o comunicación inapropiada; Moderaré conversaciones y materiales inapropiados y no visitaré páginas web que sean denigrantes, pornográficas, racistas, o inapropiadas.
5. **Respeto de Propiedad Intelectual.** Pediré permiso para usar recursos. Siempre citaré cualquier y todos los sitios web, libros, información. Nombraré todas las fuentes principales. Verificaré la información. Seguiré y obedeceré las reglas de uso.
6. **Protección de Propiedad Intelectual.** Pediré autorización para el uso de programas (software) e información que otros producen. Utilizaré alternativas de información gratuita y disponible en lugar de piratear programas y medios que otros producen. Compraré, registraré y obtendré licencias para todos los programas (software). Compraré mi música e información, y evitaré distribuir estos medios de forma que viole sus licencias. Actuaré con integridad.

Derechos de Autor y Compartir Archivos

Los alumnos deberán seguir todas las leyes de derecho de autor en relación a toda la información incluyendo textos, imágenes, programas, música, y videos. Descargar, compartir o publicar en línea información obtenida ilegalmente está en contra de la política de Uso de Internet y Comunicaciones Electrónicas del Alumno.

Equipo de Repuesto y Préstamos de Equipo

En caso de que la computadora Chromebook de algún alumno no está funcionando, el distrito tiene un número limitado de aparatos de repuesto que el alumno podrá utilizar mientras su computadora Chromebook se repara o se reemplaza. Este acuerdo seguirá vigente con el uso de computadoras que se presten. El alumno no tendrá la opción de quedarse con una computadora Chromebook que no esté funcionando para evitar tener que hacer sus trabajos con el pretexto de que su computadora no funciona o está dañada. Si un alumno no lleva su computadora Chromebook a la escuela, el alumno podrá utilizar una computadora que la escuela le preste si así lo autoriza su maestro(a). Podrían imponerse acciones disciplinarias por no traer la computadora Chromebook totalmente cargada a la escuela.

Garantía y Seguro

El Distrito reparará o reemplazará el equipo que se dañe debido al uso normal. Cualquier otro daño será evaluado por el Distrito y se le cobrará al alumno. El Distrito podrá hacer el mejor esfuerzo para comprar partes de reemplazo al mejor precio posible. La pérdida o robo de alguna computadora también será responsabilidad del alumno y esto puede resultar en que al estudiante se le cobre el precio total para cubrir el reemplazo de una nueva computadora.

Este costo para reemplazar o reparar será bajo el acuerdo de costos actuales de compra o reparación, pero en ningún caso el costo excederá \$300.

Acuerdo para Uso de Computadoras Chromebook Distrito Escolar 6 del Condado Weld

Versión 1.3 – Febrero 2021

Formulario de Firmas

Al firmar abajo y marcar los cuadros en la tabla siguiente, el alumno y sus padres/tutores están de acuerdo y aceptan:

- Uso de Internet y Comunicaciones Electrónicas del Alumno (JS*)
- Acuerdo para Uso de Computadora Chromebook (este documento)
- Procedimientos e Información de Computadoras Chromebook y Manual/Guía para Alumnos y Padres
- Lineamientos sobre Páginas Web y Plataformas Sociales (abajo)
- Que el Distrito 6 es dueño de las computadoras Chromebook, programas (software) y dispositivos que se entreguen
- Si el alumno deja de estar inscrito en el Distrito Escolar 6 del Condado Weld, el alumno/padres deberán regresar la computadora Chromebook en buena condición o pagar el costo total para reemplazar la computadora.
- De ninguna manera, el Distrito 6 deberá ser responsable de ninguna queja de daño, negligencia, o incumplimiento de deber.

Lineamientos sobre Páginas Web y Redes Sociales: ¡Piensa antes de actuar porque tus acciones virtuales son reales y permanentes!

Lineamientos	Alumno	Padre
Se consciente sobre lo que publicas en línea. Páginas web o plataformas sociales son lugares muy públicos. Lo que tú contribuyes puede dejar una huella digital que todos podrán ver. No publiques nada que no te gustaría que vieran tus amigos, enemigos, padres, maestros, colegas futuros, o personas que te podrían contratar en el futuro.		
Sigue el código de conducta de la escuela cuando escribas en línea. Es aceptable no estar de acuerdo con las opiniones de otras personas; sin embargo hazlo de una forma respetuosa. Asegúrate que la crítica sea constructiva y no hiriente. Lo que es inapropiado dentro del salón es inapropiado en línea.		
Cuídate cuando en línea. Nunca proporciones tu información personal, incluyendo pero no limitado a apellidos, números telefónicos, direcciones, fechas de nacimiento exactas, ni fotos. No compartas tus contraseñas con nadie aparte de tus maestros y padres.		
Enlazarte a otras páginas web para buscar apoyo a tus ideas es recomendable. Sin embargo, asegúrate de leer y revisar toda la página antes de enlazarse para asegurarte que toda la información es apropiada para el ambiente escolar.		
¡Haz tu propio trabajo! No utilices la propiedad intelectual de otras personas sin su permiso. Es una violación de los derechos de autor copiar o pegar los pensamientos de alguien más. Es buena práctica usar los enlaces (hipervínculos) de todas tus fuentes de información.		
Recuerda que las imágenes o fotos también pueden estar protegidas por leyes del derecho de autor. Verifica que tienes permiso para usar la imagen o que esté cubierta bajo la ley Creative Commons attribution.		
Como te presentes en línea es un reflejo o extensión de ti mismo en línea. No te presentes utilizando la identidad de alguien más.		
El trabajo en línea deberá estar bien escrito. Sigue las convenciones gramaticales adecuadas para la escritura incluyendo gramática apropiada, mayúsculas, y puntuación. Si editas el trabajo de alguien más, asegúrate de hacerlo con el espíritu de mejorar la escritura.		
Si te llegas a topar con material inapropiado que te hace sentir incómodo o que no es respetuoso, avísale a tu maestra inmediatamente.		

Nombre Escrito del Alumno _____ # de ID del Alumno: _____

Firma del Alumno _____ Fecha _____

Acuerdo para Uso de Computadoras Chromebook
Distrito Escolar 6 del Condado Weld

Versión 1.3 – Febrero 2021

Nombre Escrito del Padre/Tutor _____

Firma del Padre/Tutor _____ Fecha _____